

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1077

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pas... 1.50
Resto de España »... 1.50
Extranjero »... 1.75

Mahón viernes 20 de Mayo de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUPCIÓN
aún en los peores días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método Seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Comptoir de Aviculture de Premont
en VITORIA, Sur, 18
Representante en Menorca.—Adrián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-
ves, Comercio, 4.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Telegrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estacudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la Mercaderal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Correos.—Recepción de entrega y certificados valoris declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santo del día.—San Victorio.
Sol.—Sale a las 4 h. 36 m. Pónese a las 7 h. 1 m.

Luna.—Sale a las 5 h. 0 m. pónese a las 3 h. 37 m. de la mañana.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la Merced del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 12 todos los días

LA SENTENCIA DE UN BUEN JUEZ

El presidente Magnaud, haciendo del oficio de juzgar algo muy distinto de la función semimecánica de aplicar la Ley, ganó el título de *buen juez*. Ahora un modestísimo juez de paz ha puesto en la balanza de Astrea sobre un patillo los hechos y sobre otro las leyes y sus sentimientos de hombre de corazón, y merece ser llamado el *juez excelente*.

Allá en un pueblo de Francia, Pont-Mousson, un cierto M. Bernandin ha dictado una sentencia que es cosa tan grande y extraordinaria que revoluciona todas nuestras ideas, ¡pobres y viejas ideas!, sobre la inflexibilidad de la Ley, la sequedad de la Justicia, la imposible función de administrarla, y M. Bernandin desde la modestia de su cargo rural ha sabido ganar, elevándose con su pensamiento y haciendo accionar a sus emociones, las alturas de lo sublime.

Y no es que su sentencia sea sabia, ni haya en ella primores de forma, ni resuelva problemas trascendentales, ni despeje misteriosos crímenes. Es que su sentencia humaniza la justicia, único camino para que comience a ser justa la Humanidad.

Lector, juzga por tí mismo; pero juzga como ese juez, pensando alto y sintiendo hondo. He aquí su sentencia ya famosa:

«El 6 del último Enero, Francisco Vannesson, gran propietario agricultor de Millery, contrataba como doméstico para el cultivo, mediante un salario de 15 francos mensuales, al joven Martín, de catorce años de edad.

Este niño se había presentado a Vannesson, declarándole que era pupilo de la Asistencia pública y que había trabajado antes en casa del señor Metzeldard, viticultor de Belleau. Vannesson no pidió el asentimiento de la Administración prefectoral pública, ni de la Instrucción de la Asistencia, como ordena el decreto del prefecto de Meurthe-et-Moselle de fecha 9 de Julio de 1906.

A mediados de Marzo, al volver una tarde del campo, el niño se sintió gravemente indispuerto y se lo participó a su amo. Este le envió a la cama, dispensándole algunos cuidados. Al día siguiente, la enfermedad se agravó. Al verlo, Vannesson dijo que Martín no tenía más que ganas de dormir, y como el muchacho empeoraba cada vez más, para evitarse molestias pensó que era muy natural, y a la par muy prudente, deshacerse de un servidor al que había contratado para trabajar, no para tiritar de fiebre.

El 24 de Marzo, por la mañana, Vannesson despertó a Martín, diciéndole:

—Vístete pronto, voy a llevarte a Belleau!

El niño obedeció; le metieron en un coche descubierto, que el hijo del amo guió hasta Belleau. Hacía mucho frío. Al llegar frente a la casa de Metzeldard, a las once y media, Vannesson hizo descender a Martín, que tiritaba y que apenas podía andar. Como no había persona alguna en la casa, Vannesson dejó al niño en la vía pública, y sin decir nada a nadie se volvió a Millery, con la conciencia tranquila, sin preocuparse por la suerte de aquel pobre y pequeño ser que abandonaba en el arroyo.

Cuando Metzeldard volvió, recogió al niño, que temblaba de fiebre; alquiló una cama y mandó llamar un médico por conducto del alcalde.

Acudió el doctor Viller. Después

de examinar al enfermo y reconocer la existencia de una pulmonía, enterado de los hechos referidos, dirigió inmediatamente una indignada querrela al inspector de la Asistencia pública en Nancy.

Algunos días después, Metzeldard escribió a Vannesson pidiéndole que le indemnizara por la asistencia que daba al niño y por la cama que había tenido que alquilar. El rico propietario de Millery respondió que le pagaría cuando Martín pudiera trabajar y ganar el dinero necesario para reembolsar los gastos ocasionados por su dolencia.

Considerando que en la audiencia de aquel día Vannesson, que no carece ni de inteligencia ni de cierta educación, reconoció los hechos que se le imputan, no tratando de atenuarlos, causándose así la impresión de un ser ajeno a toda idea generosa o humanitaria, que la única respuesta que da a la querrela del inspector de la Asistencia pública y a la requisitor a tan justamente indignada del comisario de Policía, es la de que el niño, además de su enfermedad, padecía por la noche incontinencias de orina; lo que agrava la acusación, puesto que Vannesson no ha procurado nunca remediar este mal con medicamentos.

Nos, juez de paz.

1.º En lo que concierne a la contravención.

Considerando que está probada la infracción del decreto prefectoral del 9 de Julio de 1906;

2.º En lo que concierne a la suma de quinientos francos reclamados a títulos de daños y perjuicios, para el señor Martín, por el inspector de la Asistencia pública;

Considerando que la conducta de Vannesson, en lo que atañe a Martín, ha sido odiosa; que es inútil tratar de probar este calificativo, pues la simple enunciación de los hechos es sobrado elocuente; que, en resumen, Vannesson se ha portado con Martín como no se hubiera portado con el animal más ínfimo de su establo.

Considerando que obrando de este modo es como se hace nacer en el corazón de los niños, que ya tienen la gran desgracia de carecer de todo afecto familiar, siendo frecuentemente considerados y tratados como simples instrumentos de trabajo pobres seres cuya infantil conciencia sólo recibe la luz de los ejemplos que contemplan, los gérmenes de ese odio feroz, que más tarde podrá convertirlos en apaches ó en anarquistas peligrosos, porque no habrán entrevisto la sociedad sino a través del egoísmo y de la ausencia de toda idea altruista, generosa ó sencillamente humanitaria en los que les relegan al rango de sus bestias de carga, y porque no habrán podido juzgar esta sociedad sino por los malos tratos que han recibido de ella;

Considerando que Martín no está aún restablecido y que es indudable que la conducta de Vannesson ha podido costarle la vida; que debe indemnizar a Metzeldard por las atenciones caritativas que le ha prodigado sin tener obligación;

Considerando, en fin, que en vano buscamos una atenuación en favor de Vannesson, que no la encontramos ni en su falta de instrucción ó de educación, ni en el estado de su fortuna; que en estas circunstancias creemos hacer un acto de justicia hirviendo a Vannesson en el único punto en que parece ser sensible, es decir, en sus intereses materiales, lamentando no poder otorgar nosotros a joven Martín una suma superior a

la que reclama en su nombre el inspector de la Asistencia pública;

Por estos motivos,
Condenamos a Vannesson a cinco francos de multa, a quinientos francos de indemnización de daños y perjuicios para el menor Martín y a pagar todos los gastos.»

Palique á 5 días fecha... ¡horror!

Hola Zampa-caciques, ¿Tanto bueno por aquí? ¿Cómo estamos?

—A su disposición, señor cronista; siempre dispuesto al palique, mayormente á raíz de cada cacizada rebuscada, ada ada....

—Basta, basta Zampa-caciques, serénate, espícatte, y descáicatte, contando lo que te pasa.

—Mire usted, señor cronista y anote: Aquel esputo periodístico en demanda de justicia, á voz en grito, no parece bien en los que expenden á todas horas anti-tópicos, prédicas sustanciosas y frases mesuradas, además de anatematizarnos, acusándonos de hablar fuerte, para solaz de la galería,

—¿Qué quieres Zampa? inconsecuencias inhumanas ó sea caciquiles criticadas en verso.

—Pues hoy irá el re-verso.

—¿Otra vez las musas?

—No señor, no; prosa y frases hechas.

—Entiende usted, señor cronista?

—Bien, bien, ¡al palique! ¡al palique! señor traga-cacique.

—Resulta que en Menorca todos son honrados, que no lo es nadie ó que es imposible saber quiénes son hombres de bien; una de las tres.

—¿Será de las dos?

—Me explicaré; el artículo para personas honradas, tirado á millares fué repartido á discreción.

—Ergo, aquí del seminarista, todos son honrados, ó mezclados con los malos es imposible entresacarlos. De ser todos indignos, no se repartiría un ex-abrupto, dedicado á los hombres de bien; es pues una de dos.

—Conced; ó todos honrados ó es imposible la selección; de ahí el reparto á *tutti mundi*. ¡Qué derroche de papel!

—Siempre es aprovechable, para envoltorios por ejemplo. ¿Qué más, maese Zampa-cafres?

—Lo del eco vivísimo el e-cc-co....

—Pecata minuta, adelante,

—... Se dejin arrastrar por apetitos políticos, autores de atrápellos, burladores, coactores (¿Y muñidores? ¿Por qué no?)

—Para, para, Zampa-cacos del voto, toda esa ratañilla del sulfureto coalicionista, es en su boca, mejor dicho en su pluma, la práctica del *nosce te ipsum*, sonando á *mea maxima culpa*.

—Son también frases para la galería, mi buen cronista y digo además que á pesar de católicos, esos tiranuelos, reverencian á Bartina, por aquello de:

«Si quieres ser feliz como me dices, no analices, muchacho, no analices».

—Analiza, Zampa, analiza, ya que eres infeliz.

—Lo de la ponderación marcial, el momento de lucidez y el ser irredimibles ¿qué significa *ilustre* cronista?

—Retira el ditirambo ese y atiende; se trata de frases hechas, y ve porque siendo maestros en ellas, eran aptos para reconocernos el derecho á hacerlas, puesto que no tienen la exclusiva, como la disfrutaban en lo relativo al orden, *sensatez*, patriotismo, et sic de ceteris.

—No latínice usted tanto, amigo redactor, parece usted un reaccionario; en cuanto á lo otro, prefiero seguir irredento (¡vaya una palabrita!) á que nos salga un redentor monárquico.

—Sigue analizando, Zampa-redentores.

—¿Caciques republicanos, tu dixisti? (se me pegó el latín). ¿Saben que para ser cacique, además de la ambición, el afán dominante y el instinto despótico, precisa el amparo gubernamental, el apoyo del Ministerio y la inmunidad pre-concedida, encubridora de los bárbaros

and aniquiladores desórdenes é indignidades perpetradas por vosotros? Por esto son, y no somos caciques. En todo caso y por un día querriamos ser caciques de caciques; nada más.

—Calma, calma, no blandas la palma, que es cosa de dómíne retrógrado, recobra tu humorismo y sigue tan zampante, querido Zampa.

—Enfurecidos luego los feudales, nos increpan por haber devuelto á las sepulturas escarbadas por los cuervos reaccionarios, los restos ultrajados de Prim, G. Brayo, Cánovas y R. Robledo, antepasados conservadores, cuyas cenizas extraídas del sepulcro, por quienes predicaban respetos, sirvieron de marca infamante, señaladora de coacciones ilegales. Así respetan los despojos de sus antiguos maestros, cuya sepultura violan. Ante esas falanges espectrales, á la vista de las legiones cadavéricas, quisieron intimidarnos y vociferan, luego de pretender inutilmente, que por galantería, nos declaramos derrotados. Así andan de obcecados; ¡hados!

—¡Sublime! ¡magnífico! ¡Piramide! Espanta-tiranos, pero observa que en tu discurso, que huele á *predica*, hay frases que llamarán vanas y conceptos que tildarán de tópicos, que quisieran ellos solos usufructuar.

—Diré lo de aquel himno ó análogoamente;

Ruja el caciquero
Brame Satán... etc.

Bien ó mal expresada, he dicho la verdad, debiendo añadir ahora, que los patriotas de relumbrón, votaron como representante á Quintín Banderas, enemigo de España, cabecilla cubano, cuyo apoyo electoral en favor de los monárquicos, da la medida de su cacareado patriotismo, que no llega á patriotería.

—Muy bien acertado, sigue, sigue.

—Piden justicia á voz en grito; van á quedar afónicos y al acabar tendrán que tragar saliva, si les sobra, ó bien escupirla con la bilis. No hay que gritar para buscar justicia; callandito la obtuvieron el día del escrutinio general.

—Zampa-déspotas, que vas á atragantarte con tanta charla *insustancial*.

—Nego; que el jugo de mi frasco tenga para algunos las amarguras del acibar, no autoriza el calificativo de *insustancial*; *ainda mais* (¿Qué tal? ¿Hay aquí sustancia?) al acudir á los poderes públicos, *privadamente*, en demanda de que se depuren responsabilidades y se castigue al delincuente iremos á su lado apoyando la demanda, y nos divertiremos cantando: «no me mates, no me mates...», no faltando quien conteste aquello de «los muertos que vos matais, gozan de buena salud», diciendo de paso con el inmortal maestro de las buenas letras:

«Y luego incontinenti
Caló el chapeo, requirió la espada
Miró al soslayo, fué y... no hubo nada»

No faltará quien añada humorísticamente: «quita el pistón, no mates más.»

—Estás ora serio, ora burlón, caciquicida, ¿cabas?

—En seguida *seor plumífero*; es hora de definir valores morales, lo lícito y lo ilícito, lo noble y lo repugnante, lo que es honrado y lo que es vil. Dijeran que ya pasa de tal hora y acertarían. Por lo visto hasta que han removido los restos de González Bravo, ex-republicano radical que tras de insultar á Cristina en «El Guirigay» se dejó sobornar por aquella gran conservadora, al decir de sus contemporáneos unánimemente; hasta asesorsarse por Quintín Banderas, no han caído en que pasa ya de hora y urge definir lo lícito, noble, etc.; pero, pero ¿Quién será el definidor? Será indudablemente alguno de los que recibieron el artículo destinado á los hombres de bien.

—Dijiste que acabarías, Zampa...

—Y acotó: Para el caso improbable, de que roben el acta al señor Llanó, por si viéramos tal indignidad perpetrada, saben ya esos neo-canalejistas, que diremos al pueblo que han «robado el acta, torcido y solviantado la administración de justicia y atropellado el derecho... ¡oh fuer-

Camisería, Corbatería y Novedades

Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero é igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonería, perfumería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visítad esta casa y no os iréis sin comprar.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 --MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz

D. Mariano de Alba y del Olmo
(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.

Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.--Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2 --Calle de San Fernando n.º 3.

Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana. --Hospital Civil.

Se recomiendan los

CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
- 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
- 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.

Pidánsen en la Farmacia de GUILLERMO PONS. --DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS. --Ciudadela

za de la conciencia! Si sería la verdad; ¿Como no decirlo? Aquí de los leguleyos latinizantes: «Excusatio non petita, accusatio manifesta». Se acabó el piquete, veo que se ha ido reuniendo aquí, todo el partido; adios señores, ¿Qué dig?, perdón, adios amigos y correligionarios, compañeros en el anticaciquismo, adios. El partido en masa: Adios, simpático Zampacaciques, emblema de la emancipación menorquina, sigue irredimible, no admitas tales redentores, porque estos son á la inversa; crucifican al pseudo redimido; en vez de morir por él; salud y adios.

El cometa Halley

Día 19 Mayo. Atravesamos (?) la cola del cometa entre tres y cuatro de la mañana. Sin embargo, aunque el núcleo del cometa pase por delante del disco solar á aquella hora (entre tres y media y cuatro menos cuarto), el fenómeno del paso de la tierra por la cola ha de verificarse bastante más tarde, quizá á horas del día bastante avanzadas, pues las colas de los cometas están extendidas á lo largo de su órbita y encorvadas hacia la región de donde viene el núcleo. La curvatura de la cola no la distinguiremos, pues aquellos días estaremos aproximadamente en el mismo plano de la órbita del cometa; como no distinguimos la curvatura de un arco dibujado en un papel si miramos á éste de canto. El cometa en su curso aparente habrá ya pasado al otro lado del sol y será ya visible por la noche, después de puesto aquel. En este día podremos admirar, mirando hacia poniente, extendida de derecha á izquierda, la cola

que acabamos de atravesar en la madrugada anterior.

Día 20. Desde el 19 es visible el cometa por las noches, después de puesto el sol. Hoy se pone casi por el mismo punto del horizonte por donde el sol se ha puesto y se ve hasta una hora y media después de la puesta de éste. Dista de él 150 millones de kilómetros y corre en su órbita 132.000 kilómetros por hora. Hoy á las once del mediodía tiene lugar su menor distancia á la tierra, que es de 22 millones de kilómetros. Desde este momento el cometa va alejándose más y más, hoy á razón de 2.000 kilómetros por hora, mañana ya á razón de 70.000.

Día 24. Por la tarde eclipse total de luna, en parte visible en España. La luna se pone hacia las cuatro y media de la tarde todavía no enteramente oscurecida por la sombra de la tierra.

Día 25. El cometa es visible por la noche hasta cuatro horas después de puesto el sol. Se pone bastante hacia la izquierda, mirando al punto por donde éste se ha puesto. Dista del sol 141 millones de kilómetros y adelantada en su órbita con una velocidad de 121.000 kilómetros por hora. Dista de nosotros 31 millones de kilómetros y va alejándose á razón de 197.000 kilómetros por hora.

Día 30. Puede verse el cometa casi hasta media noche. Se pone muy hacia la izquierda de quien mira al punto por donde se puso el sol. El cometa dista del sol 153 millones de kilómetros y de nosotros 62 millones. Corre en su órbita 115.000 kilómetros por hora y se aleja de la tierra á razón de 252.000 kilómetros también por hora. --Z.

LOS SUCESOS DE CUBA

Hace breves días que se anunció por cable la detención hecha por el Gobierno de Cuba del general Estencz y otros secuaces, pertenecientes al partido llamado «Independiente de la raza de color», por intentar un movimiento de rebelión con carácter racista.

La Prensa llegada últimamente de Cuba, y los informes directos y autorizados que hemos obtenido, nos permiten formar ahora un juicio exacto de los sucesos, y nos apresuramos á hacerlo público para tranquilidad y confianza de los numerosos españoles que tienen intereses en aquella hermosa y próspera República y de tantos hijos de Cuba que viven entre nosotros.

Lo ocurrido no ha tenido mayor importancia merced á la previsión, energía y rapidez con que ha procedido el Gobierno del ilustre general Gómez, con el aplauso y el apoyo de todo el país, que, unánimemente, ha condenado aquel loco intento. Hasta los elementos más contrarios de la oposición conservadora se han puesto, sin reservas, al lado del Gobierno liberal, por boca de sus órganos en la opinión y jefe de aquel partido, el eminente escritor y hombre público don Enrique José Varona, que ha dirigido al país un manifiesto condenatorio.

La protesta y la represión han sido tanto más justificadas, cuanto el móvil de la agitación no ha tenido ni el pretexto de que no fueran extremadamente considerados en Cuba los hombres de color.

Garantidos en la Constitución y en las leyes con absoluta igualdad á los blancos, aquellos han llevado, con el concurso de éstos, en las últimas elecciones, dos miembros al Senado, que se compone de 24 y 12 de los 80 representantes. Muchos de ellos tienen puestos en la Administración, y un hombre de su raza, el señor María Delegado, acaba de presidir el Senado y de ser elegido secretario de Agricultura por el Presidente Gómez. Otro hombre muy distinguido entre ellos, don Juan Gualberto Gómez, ocupa una alta posición en la República. Todos esos hombres de color, representativos, son los que, con más decisión, han rechazado la conducta del pequeño número de conspiradores, á quienes no animan otros móviles que los de la ambición personal.

Sin embargo de la calidad del delito, el Gobierno de Cuba ha sometido á los delincuentes á los Tribunales ordinarios, y ellos determinarán imparcial y serenamente, y aplicarán las penas que sean de justicia.

En tal forma de medida, de tacto y de energía viene procediendo el Gobierno del general Gómez, á quien prestan su apoyo las clases solventes y productoras de la isla, entre las que se cuentan, en primer término, los españoles.

Así se explica que con este lamentable motivo no hayan sufrido alteración los valores, y continúe normalmente la vida nacional.

Aquel Gobierno se preocupa del bienestar y desenvolvimiento de la riqueza y de los intereses generales, y, á tal efecto, ha promovido la celebración de Tratados con diferentes países. Se encuentran allí en estudio las proposiciones que presentó el de España, las cuales se confía en que serán consideradas.

En la misma Prensa de la Habana leemos que embarcará próximamente el nuevo ministro señor García Vélez, iniciador del Tratado cuando era secretario de Estado, y por sus conocidos sentimientos, favorables á acercar los intereses y á estrechar la cordialidad de relaciones entre cubanos y españoles, sin duda imprimirá nuevo impulso á la negociación.

Nos es grato recoger y publicar estas impresiones, que tranquilizarán á muchas personas, un tanto inquietas por la exageración natural de las noticias en los primeros momentos, siempre alarmadoras por la seca precisión con que las transmite el cable.

(De La Correspondencia de España).

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 18

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los señores Tomás, Mus, Pons Castell, Olives, Beltrán y Robert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á doña Juana Fayes Lobera para efectuar obras en el frontis de la casa número 17 de la calle de Hannover.

Conceder licencia á don José J. Sanchó Caus para efectuar obras en el frontis de la casa número 23 de la calle de San Roque.

Autorizar á los señores Manuel Beltrán y C.ª para usar el escudo de esta ciudad en sus cartas, etiquetas, facturas, etc.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por pesetas 953'96.

Pagar á don José Truyol Pons, por indemnización de perjuicios y valor de los terrenos cedidos á la vía pública con motivo de la reedificación de la casa y paredes anejas que posee en el primer kilómetro de la carretera de San Luis, pesetas 625'00.

Conceder un mes de licencia al escribiente don Lorenzo Seguí.

Inspeccionar las casas para saber si reúnen condiciones de habitación.

A reglar pequeños desperfectos en el embaldosado de las casetas carnicerías, mercado de la pescadería y jaulas de aves del mercado del Carmen.

Proporcionarse datos referente al carburolíff, material de buenas condiciones que se emplea con gran economía para el pavimento de las calles.

Conceder un mes de licencia al señor Orfila.

Sobre la mesa para estudio de los señores Concejales, las cuentas del pasado ejercicio de 1909.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana: Instancia de don José Rotger Nin, pidiendo permiso para colocar una verja de hierro en la pared lateral de la casa que posee en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Instancia de don Julián Ticouat Castela, pidiendo permiso para ensanchar la puerta del sótano de la casa número 8, de la plaza del Carmen.

Instancia de don José Quintana Argüada pidiendo permiso para ensanchar la puerta y la ventana de la planta baja, colocando un zócalo de baldosa hidráulica en el frontis de la casa número 8 de la calle de la Iglesia.

De la Comisión de Hacienda á saber:

Partidas fallidas al impuesto de cedulas personales de 1909.

Relación de cuentas por 282'76 pesetas.

Cuentas de gastos ocasionados en el cuartel del Cos Nou con motivo de haberse presentado el muermo en el ganado del Escuadrón de Caballería, 683'25 pesetas.

De las Comisiones de Gobernación y Hacienda, moción del señor Pons Sitges de confeccionar un traje de verano para los maceros.

De la Comisión de Gobernación, moción del señor Pons Castell de llamar en lo sucesivo calle de Pí y Margall á la calle del Castillo.

Hay que acostumbrarse

Los caciques de Ciudadela, según vemos en *El Noticiero*, continúan tan iracundos como los de por acá, por lo menos.

Lo que principalmente les irrita no es el haber perdido las elecciones sino los festejos que celebra el pueblo en todas las poblaciones de la isla. No pueden sufrir que los trabajadores tengan alegría.

Quisieran vernos á todos humildes, tristes, envilecidos, comiendo poco y mal, vestidos de harapos y durmiendo en pocilgas. Todo progreso, toda mejora del elemento popular, toda alegría y regocijo de los trabajadores, produce en los caciques una rabia que no pueden disimular.

Sin embargo, hay que irse acostumbrando, porque el progreso de los tiempos trae inevitablemente el triunfo de la democracia, y dentro de pocos años los trabajadores asociados serán dueños del gobierno en todos los países cultos.

La humanidad no puede continuar dominada por unos cuantos déspotas que por su egoísmo se han hecho acreedores al desprecio universal.

El pueblo será cada vez más libre y más fuerte y gozará de mayores triunfos y alegrías.

Hay que irse acostumbrando, señores verdugos del pueblo de Ciudadela; hay que irse acostumbrando á lo inevitable.

FUERA PERSONALISMOS

En su irritación insensata, el diario caciquista entra de nuevo en el terreno de los odiosos personalismos, con palabras necias y con historias que en lo tardías demuestran su descrédito.

Si los comerciantes monárquicos, sobre todo los que no pagan la patente que les corresponde, quieren boicotear al comisionista aludido por el diario de los caciques, ya pueden empezar, y que lo hagan ruidosamente, para que se entere el pueblo.

De todas maneras, los que han vendido su conciencia por aumentos de valor de sus acciones, ó por esperanza de mayor despacho de sus mercancías, no tienen motivo para considerarse moralmente superiores á los degenerados que se han vendido por unas pocas pesetas.

Cristo vendido en treinta dineros nos parece muy barato; pero aunque Judas hubiese cobrado mucho más, en acciones, en consumos, ó como fuese, no sería más digno de alabanza.

El Dr. Llansó en Barcelona

Por el correo de hoy hemos recibido una extensa carta de nuestro activo corresponsal en Barcelona, dándonos cuenta de los detalles de la llegada á dicha capital del diputado por Menorca y del banquete que se celebró en honor de los señores Sol y Ortega y Llansó en el «Mundial Palace».

Como el correo ha llegado hoy bastante tarde, al revés de lo que ocurrió en su viaje de ida á Barcelona, nos vemos precisados á dejar para mañana la publicación de la carta referida y de un fotograbado que representa al Dr. Llansó rodeado de algunos amigos á bordo del «Isla de Menorca», á su llegada á Barcelona.

Solamente adelantaremos hoy que en el banquete reinó la mayor cordialidad, hablando en nombre de los republicanos menorquines nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta ciudad don Jaime Ferrer Aledo.

El respetable jefe del partido republicano menorquín señor Ballester, recibió anoche el siguiente telegrama de Barcelona, que va firmado por el Presidente del «Círculo Democrático» de aquella capital:

«Barcelona 19, 18'45.

Congregados banquete obsequio diputados Sol Ortega y Llansó, republicanos Barcelona corresponden efusivamente abrazo correligionarios esa patentizado por conducto de su representante señor Ferrer Aledo. --Prats.»

Crónica local

Según verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente de este número, ha fallecido en Palma el ilustre jefe del partido republicano mallorquín don Antonio Villalonga.

La Voz de Menorca en nombre propio y en el de los republicanos menorquines se asocia á la manifestación de duelo que ha producido la muerte de tan respetable correligionario, transmitiendo su pésame á la distinguida familia del señor Villalonga y á nuestros hermanos los republicanos de la balear mayor.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Viaje a Madrid del doctor Llansó

Barcelona 20, 6 15.

Por correo remití ayer detalles del recibimiento que se dispuso al doctor Llansó y del banquete que se celebró en honor suyo y del señor Sol y Ortega.

Anoche marcharon a Madrid ambos diputados republicanos.

La despedida de que fueron objeto resultó muy afectuosa.

En los andenes había muchos amigos políticos y particulares.

Al arrancar el tren resonó una nutridísima salva de aplausos.

Barcelona 20, 7 15.

Lo de Valencia

El detenido en Valencia como presunto autor del asesinato del teniente Escudero, niega que haya tenido ninguna participación en los sucesos del otro día.

Ha confesado que estuvo como curioso en la estación, y que fue herido al huir, cuando se iniciaron las cargas de la policía.

Ha sido detenida su esposa y el barbero que le curó las heridas.

Un muchacho que dijo que le reconocería en cuanto le viera, no supo señalarle en ruedas de presos.

Las bombas de Barcelona

Habiendo de las bombas de Barcelona, el señor Canalejas dijo que no se había adelantado nada en el descubrimiento del autor y que había telegrafiado al señor Muñoz encargándole que le tuviera al corriente de todas las actuaciones que se realizarán con el objeto.

ESPAÑA Y EL VATICANO

¿Ruptura de las negociaciones?

Asegúrase que al recibir el Gobierno la Nota del Vaticano accediendo a conceder poco más o menos lo mismo que había concedido a Madrid, produjo en Canalejas y en los demás individuos de Gabinete un efecto de testable, especialmente en el primero. Seguidamente telegrafió a Ojeda expresándole su contrariedad.

La respuesta de éste le leyó Canalejas a sus compañeros.

Créese que es muy probable la ruptura de las negociaciones si Roma no cede en lo que el Gobierno estima justo y necesario.

Es casi seguro que Canalejas le evirá el asunto al Parlamento.

El Imparcial publica unos telegramas de Roma, diciendo que los periódicos publican despachos de París anunciando que el Vaticano rechaza las principales peticiones formuladas por España en la reforma del Concordato, siendo inminente la ruptura de las negociaciones.

Los señores García Prieto y Ojeda mantienen activísima correspondencia postal y telegráfica.

El órgano del Vaticano desmiente dicho ruptura.

El embajador español en Roma escribió extensamente al ministro de Estado y éste le telegrafió haciendo a aquél algunas preguntas.

Ojeda, sin visitar a Merry del Val, contestó al señor García Prieto en un larguísimo telegrama.

El señor Canalejas he dicho que recibió un telegrama de Ojeda, anunciándole que le escribe porque no puede dar por telégrafo algunas noticias que, sobre exigir explicaciones, no conviene que se hagan públicas por ahora.

Cree el jefe del Gobierno que esa carta la recibirá el sábado ó el domingo.

Preguntado si este asunto tendrá que resolverlo al fin el Parlamento, contestó que desde luego las Cortes

habrán de intervenir para aprobar ó desaprobando las negociaciones; pero éstas ha de hacerlas el Gobierno previamente, guardando reserva sobre algunos puntos que deben quedar reservados hasta que conozcan de ellos las Cortes y haciendo públicos otros que no importa que se conozcan.

El parto de la reina

La reina ha sentido síntomas de alumbramiento.

El doctor Gutiérrez ha manifestado que el parto se presentaba normal.

Se ha telegrafiado al rey, al objeto de que cumplidos sus deberes, regrese inmediatamente a Madrid.

Romanones mejora

El ministro de Instrucción pública está mucho mejor de la indisposición que sufre.

Negativa

El señor Merino ha negado que fuera don Jaime quien había llegado a Madrid.

Ha sido el conde de Vista Hermosa, que sin duda ha venido para tratar con los carlistas alguna cosa que les interesará.

En la Argentina

Ha llegado a Buenos Aires el trasatlántico Alfonso XII, conduciendo a la infanta Isabel y a los comisionados españoles.

Al desembarcar la Infanta fué saludada con los honores correspondientes por el presidente de la República, el Gobierno, las autoridades y numerosas personalidades argentinas y españolas.

El alcalde de la ciudad le dió la bienvenida en términos muy expresivos, contestando el Sr. Pérez Caballero en nombre de la infanta.

La comitiva se formó en el muelle, dirigiéndose al Palacio del Gobierno, donde se celebró una recepción que estuvo concurridísima.

Después se dirigió la infanta a su domicilio particular.

La muchedumbre la aclamó entusiastamente, durante el trayecto.

El banquete oficial anunciado para ayer, se ha aplazado a causa del entierro del rey de Inglaterra.

TERRIBLE CATASTROFE

Barcelona 20, 9 00.

Explosión de dinamita.—Centenares de muertos.

Llegan ex ensos despachos de la Habana dando cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en aquella capital, de la que han resultado infinidad de víctimas.

La catástrofe se debió a una explosión ocurrida en el cuartel de la Guardia de Pinar del Río.

El cuadro que se produjo fué aterrador causando inmensa consternación.

El edificio quedó convertido en un montón de escombros.

Toda la ciudad se resintió del terrible estallido que se produjo, rompiéndose los cristales de la mayoría de las casas.

Los cuerpos de algunos soldados volaron a más de cuarenta metros de distancia.

Las familias, despavoridas al oír la terrible explosión, sin que se explicaran la causa a que había obedecido, abandonaron sus viviendas corriendo completamente desorientadas.

Como digo antes, hay centenares de víctimas entre ellas muchas mujeres y algunos niños.

El cuadro que se presenta en el hospital, donde son conducidos los heridos, es aterrador.

Hasta ahora han sido recogidos ciento cincuenta muertos.

Se han enviado algunos trenes para recoger a los damnificados.

No se tienen noticias de que jamás hubiera ocurrido una catástrofe semejante que produjera tantas víctimas como ha producido ésta.

Todavía no se sabe con certeza la causa de la explosión; pero según rumor público parece que a un obrero se le cayó una caja de dinamita, estallando esta y comunicándose instantáneamente a los demás explosivos que había allí almacenados en gran cantidad.

La embajada española en Buenos Aires.

La prensa dedica extenso espacio a reseñar los detalles de la llegada de la embajada española en la República Argentina, que debe asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia.

Según los cablegramas que han recibido los periódicos de gran circulación de Madrid, el recibimiento que se dispuso a la representación de España resulta inenarrable.

La opinión se muestra satisfechísima de las demostraciones de fraternidad que ha hecho la República Argentina hacia su madre España.

Se calcula que ascendían a trescientos mil los manifestantes que acudieron al muelle a recibir la embajada con vítores y con estruendosas salvas de aplausos.

Los buques que forman las escuadras argentina y extranjeras que se hallan surtos en aquel puerto, hicieron las salvas de ordenanza.

Una infinidad de vaporcitos, con banderas españolas, rodearon el buque en que llegó la embajada y luego acompañaron a los botes de vapor que condujeron el personal hasta el muelle.

En el desembarcadero se hallaban esperando el Presidente de la República, los Ministros y las personalidades más importantes de la Argentina y de la embajada española.

Había también algunas bandas de música que tocaron la marcha real española y el himno argentino.

Después se organizó la comitiva, que fué seguida por un gentío enorme, que interrumpió la circulación rodada por las calles del tránsito a causa de la gran aglomeración de gente.

La mayoría de los edificios estaban adornados con banderas españolas.

El personal de la embajada marchó directamente al Palacio del Gobierno donde se efectuó una recepción que resultó brillantísima, como no se había visto nunca.

En el palacio que sirve de residencia a la infanta Isabel, que como es sabido preside la Embajada, sirvióse un té.

Los periódicos argentinos publicaron ediciones especiales para dar cuenta extensamente de la llegada de la embajada española.

El efecto producido por el brillantísimo recibimiento que se ha dispensado a nuestros representantes es colosal y no hay duda que contribuirá en gran manera a estrechar las relaciones entre España y la República Argentina.

El entierro del rey Eduardo

Comunican de Londres que ha llegado allí el emperador Guillermo de Alemania a bordo del yate «Hohenzollern».

En los depósitos de las estaciones del ferrocarril y de los muelles hay muchos millares de coronas que se envían de todas partes como tributo ofrecido al rey Eduardo.

Suspensión comentada

Es objeto de muchos comentarios el que se haya suspendido el licenciamiento que se estaba efectuando de las tropas de la primera región.

Fallecimiento del jefe de los republicanos de Mallorca.

Telegrafian de Palma dando cuenta del fallecimiento del jefe de los republicanos de Mallorca don Antonio Villalonga.

Su muerte ha sido muy sentida.

El señor Villalonga fué diputado en las Cortes Constituyentes.

El Ayuntamiento de Palma ha acordado presidir el entierro que seguramente será una gran manifestación de las simpatías de que gozaba el finado y del duelo que ha producido en todas partes la noticia de su fallecimiento.

Tipografía Mahonesa, Calle 25.—MAHÓN

Ateneo Científico Literario y Artístico

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, el señor Presidente leerá un trabajo acerca de Ferrerías y es Barranc d'Aljandar, escrito por el socio de mérito don Francisco Camps para la Guía de Menorca, exponiendo antes el plan de la Guía y el estado de los trabajos para su redacción.

Mahón 20 de Mayo 1910.—El Secretario, Honorio Pons Zabala.

Sección de Literatura y Música

Esta noche a las nueve y media se celebrará una reunión musical, dirigida por el M. Bellissimo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º GRIEG: Patria nova, por el Orfeón del Ateneo.
- 2.º CHABRIER: Rapsodia española, para piano a cuatro manos, por la señorita Angeles Rodrigo y el señor Bellissimo.
- 3.º FRONTALI: Romanza de tenor Mia Stella, por don Esteban Llopis.
- 4.º MARIANI: Romanza T' amo, por el barítono don José Rueda Gil.
- 5.º NEGÜÉS: Capricho de género español para piano, por la señorita Manolita Cardona y Quevedo.
- 6.º CLAVÉ: Coro Al mar por el Orfeón.

Mahón 20 de Mayo de 1910.—El Presidente, Antonio Pons Olives.

CÁMARA OFICIAL

AGRICOLA DE MENORCA

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos por que se rige esta Cámara, la Junta Directiva ha acordado en sesión de hoy convocar la Asamblea general ordinaria en la casa del Ayuntamiento de la Villa de Mercadal para el domingo día 5 de Junio próximo a las 11 de la mañana.

Al propio tiempo se convoca a los asociados residente en Mahón para el jueves 2 de Junio a las tres de la tarde en el local social según previene el artículo citado.

Mahón 19 Mayo de 1910.—El Presidente, Juan Biale y Coll.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figueras, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 20, 8 00.

	Ptas.
Finca en granalla	10.50
Ley 935000, hilo 7 mm.	95.75
Ley 800000, hilo 7 mm.	81.65

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona Cotización del día 19 de Mayo de 1910. TELEGRAMA DE LAS 16 30

4 1/2 Interior	86 85
5 1/2 Amortizable	101 50
Ferrocarril Alicante	97 75
Id. Norte	88 85
Cambio Paris cheque	106 95 a 107 15
» Londres	27 02 a 27 07

COTIZACION OFICIAL

	Madrid 19 19 16
4 1/2 interior	86 80
5 1/2 amortizable	101 55
Banco de España	461 00
Tabacos	38 00
Paris	106 95 a 107 00
Londres	27 03 a 27 00

GRAN REGALO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 50 pesetas en Mahón ó 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don Diego Pretus y Escudero.—Iglesia n.º 9.—Mahón.

Caduca el día 15 de Junio.

En el vapor-correo «Isla de Menorca» llegado esta mañana procedente de Barcelona ha venido la pareja de baile y dueñistas «Las Luceritas» artistas de reconocida fama que debutarán mañana por la noche en la función de Cine y variedades que tendrá lugar en el Teatro Principal.

También tomará parte en dicha sesión el aplaudido equilibrista Mr. Carné, exponiéndose seis estrenos de hermosas películas recibidas por correo de hoy.

Con motivo de verificarse hoy en Londres el sepelio del Rey Eduardo VII ondean en todos los edificios del Estado, Municipales y públicos las banderas nacionales a media asta, lo propio que en los consulados y buques surtos en el puerto.

A hora de itinerario saldrá esta tarde para Palma el vapor-correo «Isla de Menorca» debiendo estar de regreso en este puerto el lunes próximo.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal la sesión de Cine y variedades anunciada, en la que fueron expuestas películas de efecto muy agradable por los llamados asuntos que reproducían.

Mr. Carné, que debutaba anoche, fué muy aplaudido en sus notables y difíciles trabajos malabaristas y equilibristas que ejecutó con suma limpieza consiguiendo llamar poderosamente la atención del público.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

Madrid 19, 15 00.

En el Golfo de Génova se encuentra el centro de la depresión y el secundario de Castilla ha pasado al Mediterráneo, aliándose al mismo tiempo.

Las lluvias persisten en toda la península.

Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor-correo «Isla de Menorca».

Don Pedro Trémol esposa é hijo, Rita Vanrell, Luis M. de Villena, Felisa Davallillo, Alfredo Boado, Manuel Cardona esposa é hija, Antonio Ricci, Simón Carbonell, Lorenzo Villalonga, Enrique Oñós, Isabel Dalmau, Lorenzo Pons esposa y 4 hijos, Antonio García, Pilar Castelló, é hijo, Juan Sintes, José Vazquez, Salvador Felisant, tres artistas de teatro, 3 padres salesianos, José Valentí, Diego Salort, Miguel Gornés esposa y 2 hijos, María Pons, Antonio Seguí, un soldado, Luis Tutzó, Juan Sintes, Juan Esbert, Antonio B net, Hermano San Juan.—Total 48.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despachó en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

MATADERO Reses sacrificadas el día 16 de Mayo.—1 ternero, 102 kilos, Llumasanas Gran; 1 id., 98 id., Binibeca; 1 id., 130 id., Pedro del Fluri, (Mercadal); 3 carneros, 28 id., id., 31 id., Rafael Julio; 1 id., 11 id., Cugullonet; 3 id., 33 id., Subayde, (Alayor); 2 cerdos, 40 kilos.

Día 17.—1 buey, 248 kilos, Mala Garbe, (Ciudadela); 1 ternero, 110 id., Llumasanas Gran; 3 carneros, 20 id., id.; 2 id., 30 id., Trebeluger, (Villa-Carlos); 6 id., 65 id., Pedro del Fluri, (Mercadal); 2 id., 23 id., Binisermena; 3 id., 27 id., Son Isidru; 1 id., 16 id., Isla den Culóm; 2 cerdos, 81 kilos.

ANUNCIO.—Hallándose vacante una plaza de músico de 3.º correspondiente a Cornetín, Trompa ó Trombón, los paisanos que deseen ocuparla, lo solicitarán del señor Coronel del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, previos los documentos necesarios y el exámen que marca el Reglamento de músicos vigentes, el cual tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 25 del presente mes, en el cuartel de la explanada de esta ciudad.

Mahón 20 Mayo de 1910.—El Teniente Coronel Mayor, Camilo Mejía de Solano.

SEMAFORO DE BAJOLI

20, 8 00.

Barómetro 747 9; viento Sur bonancible; mar rizada; cielo acelajado, horizontes neblinosos.

Barcelona 19, 17 30.

Barómetro 753 5; viento Oeste flojo; mar llana; cielo cubierto con lluvia; horizontes cubiertos.

PULPA DE REMOLACHA.—Se vende de seca y melazada en el almacén de Domingo Estrada, Rampa de la Abundancia, n. 37 (muelle).

PARA VENDER.—Lo está una casa situada a la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadela que tiene una puerta a la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta a la Calle del Sol marcada con el núm. 84. Informarán: Calle Nueva, 16.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bonitos altos de la casa calle de San Eneas número 19. Informarán en la calle del Castillo número 110.

PARA VENDER.—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes, San Lorenzo, 21.

HERRAMIENTAS.—Útiles para platero se venden Calle de San José número 41 Mahón.

ALGARROBAS.—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el almacén de don Juan Paredas, (Muelle) a 13.50 pesetas los 100 kilos.

VIÑA PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y a 4.75 si son de abeto. Se pintará y empapelará a domicilio a precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

LA SUIZA

Joyería, Relogería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto a la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro enchapado y níquel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No deques de visitar mi establecimiento y os convenceré de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 y 19. - MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios módicos y a quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre a cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones a varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Lleó.—El método Gorrir. | Serrano.—La alegría del batallón. |
| » —Los hombres alegres. | Penella.—Las gafas negras. |
| » —La República del amor. | » —Corpus Christi. |
| » —Ninfas y sátiros. | » —Día de Reyes. |
| | » Pura la cantora. |

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil a cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Museta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

DE

Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección a precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17. - MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista

DE **Antonio Ricci**

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan a precios económicos.

REMININGTON
La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última paabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse a D. JUAN BAÑA LOPEZ

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



CALLE NUEVA, 32. - MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

y la

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviola, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

PARA VENDER.—Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo y cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro número 50, cercana a la miranda de Calafons. Para informes: Mayor n.º 95 de dicho pueblo.

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORIÓN REFINACIÓN CRONOMÉTRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERÍAS